Naciones Unidas S/PV.4820 (Part I)



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4820[a] sesión

Martes 9 de septiembre de 2003, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Emyr Jones Parry	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Cheng Jingye
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. de la Sablière
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sr. Aguilar Zinser
	Pakistán	Sr. Akram
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991 de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América (S/23306, S/23307, S/23308, S/23309 y S/23317)

Carta de fecha 15 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/2003/818)

Carta de fecha 15 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte antes las Naciones Unidas (S/2003/819)

Votación sobre el proyecto de resolución S/2003/824

03-49089 (S)



Se abre la sesión a las 14.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991 de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América (S/23306, S/23307, S/23308, S/23309 y S/23317)

Carta de fecha 15 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas (S/2003/818)

Carta de fecha 15 de agosto de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2003/819)

Votación sobre el proyecto de resolución S/2003/824

El Presidente (*habla en inglés*): La voladura del vuelo 103 de la aerolínea Pan Am sobre Lockerbie fue un espantoso acto de terrorismo que provocó la muerte de 270 personas de diversas nacionalidades. Sus familiares y amigos, muchos de los cuales se encuentran aquí presentes en el día de hoy, han soportado un dolor y un pesar constantes desde esa fecha. Como resultado de arduas negociaciones, nos abocamos a una solución de este terrible asunto. Libia ha aceptado su responsabilidad, ha acordado pagar una importante suma por concepto de indemnización a los familiares de las víctimas, ha convenido cooperar con cualquier investigación ulterior sobre los hechos de Lockerbie, y ha renunciado al terrorismo. Todos esos son logros muy sustantivos, que abren la posibilidad de que Libia retorne a la comunidad internacional y de que se levanten las sanciones en su contra.

Al examinar el orden del día que tiene ante sí, el Consejo de Seguridad también es consciente de dos factores: uno, que el Consejo, en una cuestión de esta gravedad, debe actuar de forma unánime; y dos, que siguen existiendo otras preocupaciones sumamente legítimas en lo que respecta a Libia que aún no se han resuelto. En reconocimiento de estos factores, el Consejo, en sesión oficiosa, ha debatido exhaustivamente las cuestiones conexas y sus miembros han llegado a la conclusión que lo más apropiado sería que, en mi calidad de Presidente, invocara el artículo 33 del reglamento provisional y propusiera levantar esta sesión hasta las 10.30 horas del viernes 12 de septiembre de 2003, con la expectativa de que el programa que hemos aprobado hoy sea el que tengamos ante nosotros el viernes.

Por consiguiente, someto a votación la moción de procedimiento de que se levante la sesión hasta las 10.30 horas del viernes, 12 de septiembre de 2003.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): La moción de procedimiento ha sido aprobada por unanimidad.

El Consejo está unido en su decisión de tratar esta cuestión el viernes, a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 14.40 horas.